

y Espinosa fué altamente recomendable por su virtud y literatura: escribió una *Historia de Michoacan* que aun no ha visto la luz pública. El Sr. D. Juan José Moreno que murió de canónigo de la Catedral de Guadaluajara, fué historiador, humanista y orador distinguido: y el Sr. Doctoral D. Vicente de los Rios, cuya erudicion asombró á los doctores de la Universidad de México, fué un insigne canonista.

Son tambien dignos de especial mencion los Illmos. Sres. Vázquez, Mercado, Rentería, Isasi, Dávalos, Montañón y Peredo que fueron obispos de diferentes diócesis en tiempo del gobierno español.

Despues de la independenciam, el cabildo de Michoacan ha dado á la Iglesia mexicana tres Illmos. Sres. Obispos: el Sr. D. Angel Mariano Morales, el Sr. D. Clemente de Jesus Munguía y el Sr. D. Pelagio Antonio de Lavastida: tambien han salido de su seno, en este siglo, muchos sugetos eminentes por su capacidad y literatura: los Sres. D. Manuel Abad y Quepo, D. Manuel de la Bárcena y D. Pablo Lallave, cuyos talentos nadie puede desconocer: el Sr. D. José María Cabadas que construyó el puente de la Piedad y los pararrayos de Guadaluajara, y algunos otros de menos nombradía.

Han sido innumerables los que se han distinguido por su caridad.

La mayor parte de las instituciones benéficas, ó de las obras de comodidad y ornato que tienen la capital y algunos pueblos, se debieron á los prelados ó miembros del cabildo eclesiástico como lo individualizaré despues.

La Iglesia de Michoacan fué primero sufragánea de la de Sevilla, hasta el año de 1547 en que la de México fué erigida en Metrópoli; y quedó aquella bajo la cruz de esta.

Hay una institución singular y propia de

este obispado: consiste en los hospitales de cada una de las parroquias antiguas de la diócesis, establecidos por el Sr. Quiroga para la pronta curacion y enseñanza de los indios.

Los regulares tienen en el obispado dos Provincias: una de Franciscanos, bajo la proteccion de San Pedro y San Pablo: y la otra de Agustinos bajo la de San Nicolás Tolentino. La primera se erigió en custodia el año de 1535, y se separó de la del Santo Evangelio de México en 1565: llegó á tener en 1680 hasta cuarenta conventos ú hospicios.

En la época en que fué disuelta tenia diez conventos con ciento ocho religiosos, en Querétaro, Celaya, Morelia, Páztcuaro, Guanajuato, San Miguel, Zamora, Irapuato, Leon y el Hospicio de Silao, una casa de recoleccion en el Pueblito, los curatos de Acámbaro y San Juan de la Vega, tres cátedras de teología, una de cánones, dos de filosofía, tres de gramática, nueve comisarias de terceros, un convento de misioneros apostólicos y dos de religiosas, que son el de Santa Clara de Querétaro y el de las capuchinas de Morelia.

Esta célebre provincia despues de haber evangelizado el reino de Michoacan y los paises de los chichimecas con admirable celo y caridad, levantó magníficos monumentos y produjo hombres insignes en santidad y letras.

El V. fundador Fr. Martín de la Coruña, el primer provincial Fr. Angel de Valencia, el Illmo. Sr. D. Fr. Pedro Pila que renunció el episcopado y murió en Zintzuntzan el año de 1703, el Illmo. Sr. D. Fr. Juan Ayora que convirtió millares de infieles, á la vez que publicaba obras de teología de gran mérito y gramáticas de los idiomas indígenas, el cronista Fr. Alonso la Rea, el Illmo. Sr. D. Fr. Andrés Quiles Galindo natural de Celaya, el comisario general de Indias Fr.

Fernando Alonso Gonzalez que construyó el colegio de Celaya, el V. Fr. Domingo Villaseñor fundador del de Irapuato, el Illmo. Sr. D. Joaquin Granados, autor de las *Tardes Americanas*, el P. Fr. Antonio Blancarte teólogo y poeta distinguido, el poeta insigne Fr. Manuel Navarrete, el actual cura de Santa Cruz Fr. José María Vazquez orador de conocido mérito, y el laborioso y humilde Fr. Mariano Sanchez que falleció el año pasado próximo, á quien Celaya no conoce todavía lo que le debe: hé aquí algunos de los hombres ilustres que ha producido y que han prestado grandes servicios á la religion, á las letras y á la patria.

No ha sido menos benéfica la órden de San Agustín, introducida en Michoacan el año de 1537 por los venerables religiosos Fr. Juan de San Roman y Fr. Diego de Chavez. A ella se debe la fundacion de muchos pueblos, la conversion de los idólatras de tierra caliente, y la civilizacion de grandes comarcas donde ejercieron su apostólico ministerio.

Grandes é importantes fueron los servicios que prestaron al obispado Fr. Alonso de la Veracruz, fundador de la Universidad de Tiripitío establecida antes que la de México, Fr. Diego de Chavez que fundó el convento de Yuririapúndaro, Fr. Juan Bautista célebre por sus virtudes, no menos que por los prodigios que de él refieren los ilustres historiadores de su vida, Fr. Diego de Basalencue teólogo, moralista, litúrgico, canonista, historiador, lingüista y apóstol: los doctos Fr. Miguel Guevara, Fr. Lucas Centeno, Fr. Manuel Arias y muchos otros de gratísima y respetable memoria.

Esta provincia fué erigida, como tal, el año de 1602; llegó á tener cuarenta y dos conventos en el obispado; solamente le quedaban seis al tiempo de su disolucion. Estos

conventos son Morelia, Páztcuaro, Celaya, Cuitzeo, Salamanca y Yuririapúndaro. Los curatos que administra son Cuitzeo y Yuriria con trece vicarías fijas, en las que los religiosos han levantado muy bellas y decentes iglesias.

No debe pasarse en silencio que esta Provincia mantuvo tal arreglo en el manejo de sus intereses que aumentaron estos notablemente despues de la independenciam, á pesar de los préstamos y contribuciones extraordinarias, de las pérdidas enormes que les ocasionaron las revoluciones, y de haber gastado medio millon de pesos en reparar los templos, conventos, sacristías y haciendas de labor.

La órden religiosa de Nuestra Señora del Oármén se estableció en Michoacan el año de 1593 por Fr. Pedro de San Hilarion, y cuenta con tres conventos en las ciudades de Morelia, Celaya y Salvatierra. La de Nuestra Señora de la Merced fundada en Michoacan á mediados del siglo XVII posee conventos en Morelia, Celaya, Guanajuato y Valle de Santiago.

La congregacion del Oratorio de San Felipe Neri tiene tres casas: una en San Miguel, otra en Guanajuato y la tercera en Leon.

Los misioneros de San Vicente de Paul servian los colegios de Morelia, Páztcuaro y Leon.

Los padres Jesuitas tuvieron antiguamente seis colegios en este obispado: el de Valladolid y los de Guanajuato, Páztcuaro, Celaya, Leon y San Luis de la Paz. De cada uno de ellos hablaré despues en su lugar respectivo.

El año de 1810 habia en Michoacan 263 religiosas: hoy no exceden de 180 á pesar de haberse fundado el año de 1824 el nuevo convento de Carmelitas descalzas en la capital de la diócesis. Los conventos de mon-

Casa de estudios

jas son siete: los de Capuchinas, Teresas y Catarinas en Morelia, el de Catarinas en Páztcuaro, el de Capuchinas en Salvatierra, el de Concepcionistas en San Miguel y el de la Enseñanza en Irapuato.

(1) El año de 1846 fundó un eclesiástico del obispado las hijas de la Caridad de San Vicente de Paul en la villa de Silao: de ahí se sacaron hermanas para la fundacion de las mismas en Guanaxuato. En Silao están consagradas á la enseñanza de mas de 500 niñas y al servicio de un pequeño hospital. En Guanaxuato asisten á 120 enfermos en el hospital de Belen que tienen á su cargo.

Cuenta tambien el obispado con 7 beaterios y colegios para la educacion de las niñas. En Morelia hay uno servido por Carmelitas calzadas, y el de Santa Rosa por señoras colegialas: en Celaya fundó el Sr. Calatayud el de beatas Nazarenas: en San Miguel de Allende existen dos, el de Santo Domingo y el de Señora Santa Ana: en Leon uno de señoras Jesuitas que es el único que hay de su clase en toda la República, y en Zamora otro de señoras Nazarenas. En todos ellos se educan 128 niñas internas y mas de dos mil quinientas esternas.

El primer colegio que hubo en la diócesis fué el Seminario de San Nicolás obispo que fundó el Illmo. Sr. Quiroga, antes de que el Concilio de Trento erigiese estos establecimientos. Despues se fundó el colegio Seminario actual, cuya historia, lo mismo que la de los otros ocho colegios que hay en las ciudades y pueblos del obispado, tendrá lugar al hablar de cada uno de los referidos pueblos.

A mas de las iglesias parroquiales, de las de los conventos, beaterios y colegios existen gran número de templos, santuarios, ermitas, capillas y cofradías de que se hablará despues.

(1) Este eclesiástico fue el autor de esta obra

El monto total de capitales que pertenecian al clero secular se regulaba en seis millones de pesos, antes de la separacion del obispado de San Luis, en esta forma:—La fábrica de la Iglesia Catedral y sus aniversarios, 325 mil pesos.—Las capellanías, 2.800,000 pesos.—Hospitales, colegios y obras de beneficencia, 850,000: cofraías y obras pías, 1.400,000: dotes de monjas y gastos de culto en los conventos, 625,000 pesos.

El clero regular poseía lo siguiente el año de 1860:

La provincia de los Agustinos..	1.050,000
La de Franciscanos para gastos de culto.....	350,000
Las demas órdenes religiosas..	625,000
	<hr/>
	2.025,000

El juzgado de capellanías y las corporaciones eclesiásticas fueron un banco perenne de avío para la agricultura y el comercio: no ha habido en la República un labrador, un capitalista afligido que no halla remedio sus necesidades ó impulsado sus giros con capitales de la Iglesia que tomaba á depósito irregular con un rédito tan módico, que mientras existieron esas rentas no pudieron los agiotistas hacer subir en Michoacan el premio del dinero.

Importaba el total de bienes eclesiásticos de todo el obispado ocho millones veinticinco mil pesos, cantidad muy módica para mantener con sus réditos el culto, el clero, los religiosos, los colegios, los hospitales y los demas objetos á que aquellos bienes estaban consagrados.

La renta decimal ha disminuido notablemente respecto de lo que producía antes de la independencía.

El año de 1806 produjeron los diezmos.....	508,839 6 8
En 1807.....	528,675 7 3
En 1808.....	524,250 3 10
En 1809.....	487,278 4 6
En 1810.....	376,159 2 1
	<hr/>
	2.425,184 0 4

El año de 1830 se nota ya una considerable baja, á pesar de que aun existia la coaccion civil.

Los diezmos del Estado de Michoacan produjeron este año.....	110,762 0 4
Los del Estado de Guanajuato.....	120,750 0 4
Los de San Luis y pueblos del de México.....	57,878 0 2
	<hr/>
	289,390 0 10

El año de 1833 que se quitó la coaccion civil, produjeron lo siguiente:

Estado de Michoacan...	77,343 2 8
Idem Guanajuato.....	79,333 4 11
Idem de San Luis y México.....	38,671 5 4
	<hr/>
	195,348 4 11

He dicho ya que el Illmo. Sr. Portugal el año de 1833 dió á esta renta una nueva organizacion, exonerando á todos los que satisficieran íntegro el diezmo del pago de los derechos parroquiales, y repartiendo la renta entre el obispo, cabildo, fábricas, hospitales, seminario, párrocos y pobres. El Illmo. Sr. Munguía hizo el año de 1852 algunas ligeras modificaciones en el anterior reparto.

La renta decimal en los demas obispados ha sufrido tantas rebajas que no dá congrua á los capitulares; pero en Michoacan nunca

ha producido menos de 60 mil pesos ni excedido de 200 mil. En los últimos seis años no se han hecho cuadrantes, y lo que se ha colectado en los dos anteriores apenas alcanza para mantener á los partícipes.

Tengo á la vista algunos datos importantes sobre el número de fanegas de maíz que se siembran en el obispado: por no hacer difusas estas noticias no incluyo los comprobantes que consisten en informes que los párrocos, administradores de diezmos y propietarios de las haciendas me han ministrado

El año de 1808 se sembraban en el territorio de la provincia de Michoacan.	24,918 fanegas.
En el de Guanajuato exceptuando Xichú, Casas Viejas y Jalpa.....	26,160
En los curatos de Potosí que pertenecian á Michoacan.....	4,117
En los que hoy existen en territorio del Estado de Guerrero.....	1,945
	<hr/>
	57,140

El año de 1851 se sembraron en Michoacan fanegas de tierra de solo maiz.....	35,600
En el territorio de Guanajuato....	36,750
En el de Guerrero.....	2,800
En el de San Luis Potosí.....	8,100
	<hr/>
	83,250

Comparadas estas sumas aparece que desde la independencía hasta el año de 1851, es decir en un período de treinta años se han abierto 26,110 fanegas de tierra para las siembras de maíz.

El mismo año de 851 se sembraron en Michoacan 12,000 cargas de trigo y 9,600

en Guanajuato: por último, en el territorio de ambos Estados se ocuparon 24 mil fanegas de tierra en siembras de cebada, alfalfa y carretilla, 4,000 en chile, frijol y garbanzo, y cerca de dos mil en melones, pepinos y verduras.

No he tenido datos tan seguros para calcular el número de cabezas de ganado; pero los que se me han ministrado arrojan las noticias siguientes:

Michoacan tenia en 1851.

Ganado vacuco.....	286,000	cabezas.
Idem de lana.....	674,000	idem.
Idem de cerda.....	141,000	idem.
Caballos y mulas.....	44,000	idem.

Guanajuato.

Ganado vacuno.....	106,000
Idem de lana.....	217,000
Idem de cerda.....	125,000
Caballos y mulas.....	20,200

Guerrero en los curatos que pertenecen á la diócesis.

Ganado vacuno.....	138,000	cabezas.
Idem de lana	} no existen datos sobre su número.	
Idem de cerda		
Caballos y mulas		

Carezo de datos para calcular las caballerías de tierra que se ocupan en las siembras de caña, arroz, añil y algodón en los inmensos terrenos de tierra caliente.

La superficie del obispado es hoy la que aparece en el siguiente estado:

Michoacan en todas sus prefecturas tiene, leguas cuadradas de 26½ al grado	3,618½
--	--------

Guanajuato.

La prefectura política de San Miguel Allende, incluso el territorio

de San Luis de la Paz y separado el de los curatos de Casas Viejas y Xichú que pertenecen al arzobispado.....	538½
La de Leon separado el territorio de Jalpa que es curato de Guadalupe y añadido el de Comanja.....	356
La de Guanajuato.....	317
La de Celaya.....	287½
La de los curatos del Estado de Guerrero.....	877½

5,995½

En las montañas mas elevadas de las Sierras de Michoacan y Guanajuato se han encontrado embutidas en los peñascos gran número de conchas, caracoles y esqueletos de peces grandes y pequeños, perfectamente petrificados: se distinguen bien las petrificaciones en la estructura, el color y la calidad de la materia. Yo poseo algunas sacadas de la cima del cerro de Calzones en terrenos del curato de San Felipe.

Desde los primeros tiempos de la conquista comenzaron los españoles á encontrar osamentas de hombres colosales de las que asegura haber visto algunas el padre Torquemada: (*Monarquía indiana*, libro 1º cap. 14) en Michoacan se han encontrado muchas veces esqueletos de gigantes perfectamente conservados: yo ví uno en la misma Villa de San Felipe, y varios párrocos respetables me han asegurado que vieron otros en sus curatos respectivos. En Coalcoman se encontró uno, de tres varas de largo, en fines del siglo pasado.

D. Fernando Alba Ixtlixochitl sostiene que los primeros pobladores de Nueva-España fueron gigantes, cuya raza se estinguió por una terrible peste y por la erupcion volcánica de los montes inmediatos á su resi-

dencia, segun aparece por varios mapas é historias de los antiguos indios: esto mismo afirma Tezozomoc. En una hacienda perteneciente al Sr. D. Bernardo Gonzalez Angulo en el Estado de Puebla se sacaron el año de 1836 dos osamentas de gigantes, casi completas, que aquel señor regaló á un sabio inglés: por último el Sr. D. Antonino Morán exhumó hace pocos meses en terrenos de la hacienda que posee, cerca de Texcoco, unos restos humanos casi petrificados de enormes dimensiones.

Tambien se hallan en el Obispado en casi toda la cordillera, á mayor ó menor altura, mármoles hermosísimos que hasta hoy no han sido explotados; ademas de las muchas minas de oro y plata de que he hablado se encuentran grandes mantos de carbon de piedra, criaderos de platina, fierro, plomo, antimonio, azufre y sal: criaderos ricos de perlas y aun algunos de diamantes segun se verá en las noticias pormenorizadas que procuraré estender al hablar de los curatos en donde se producen.

En muchas de las montañas de tierra caliente se encuentran pequeños leopardos, enormes lobos, gatos monteses y algunos otros animales feroces de los cuales hay muy pocos en las tierras frias y templadas. En todas abundan los animales silvestres como el venado, la liebre, el conejo, la ardilla, el tlacuachi &c.

La tierra caliente se hace verdaderamente temible por la abundancia de reptiles y sabandijas ponzoñosas, cuya mordedura es casi siempre mortal como las vívoras de cascabel, la coralilla, la tarántula, el escorpion, el alacran y aun la abispa: ademas, mortifican demasiado los tábanos, moscos, turicatas, niguas, gején, pinolillo &c. que se esconden en las exhuberantes yerbas y arbustos de aquellos feraces terrenos: para

acabar de dar una ligera idea de lo que se sufre en estos lugares, no debo omitir que en las casas se crían millones de cucarachas, tlalcascuanes, y gorgojos sumamente molestos, aunque inofensivos: por último que en los montes se hallan los árboles conocidos con el nombre de *Palo Bravo*,⁽¹⁾ hermosos á la vista por el color encarnado de la madera; pero cuyas emanaciones ocasionan á los que se acercan á ellos fuertes inflamaciones en las partes sexuales del hombre, de la muger y de algunos animales.

El célebre volcan de Jorullo y los volcanes apagados del Valle Santiago y Yuriapúndaro son los mas notables de todo el Obispado.

Los cerros mas elevados del mismo son los picos de Tancitaro y Periban en el Estado de Michoacan, los de Santa Rosa y Calzones en el Guanajuato. Son ademas notables en aquel Estado los cerros de Quincéo, Barrabás y San Andrés; y en Guanajuato los del Cubilete, Culiacan y la Bufa.

Abunda el país en gran número de raíces, yerbas, flores, y palos medicinales de los que han hablado el Dr. Hernandez, y los Sres. Sesé y Moziño en su *Flora americana*.

Hay en el Obispado muchas especies de pájaros de rara belleza con cuyas plumas se adornaban los antiguos indios. Estos pintaban, antes de la conquista, las imágenes de sus ídolos y reyes con las plumas de diversos pájaros, con tal propiedad que los Españoles remitieron algunas pinturas de esta clase al Emperador Carlos V, quien las consideró dignas de adornar el museo de Madrid. He dicho antes que en Páztcuaro se conserva todavía el arte de esta especie de mosaicos, y añadido ahora que la pluma se preserva de la polilla pegándola con la goma llamada *Tacinguis*.

(1) *Hincha huevo.*

Yo no he visto pintura alguna de las que usaban los indios de Michoacan para transmitir á la posteridad los sucesos de su nacion; pero Boturini asegura que le constaba las tenian los indios primitivos. Michoacan no puede competir con México, Puebla, Oaxaca y Chiapas en el número y variedad de sus monumentos arqueológicos.

Existen en el Obispado algunas cuevas naturales ampliadas por la mano del hombre para servirle de refugio en los peligros. En las inmediaciones de Zintzuntzan, Cuitzéo, Zacapu, Pénjamo, San Felipe y principalmente en el pueblo de Iguatcho se ven todavía los restos de algunos edificios de los antiguos indios. Tambien se encuentran, en casi todos los Curatos, pequeñas elevaciones de tierra que cubren los sepulcros de los caciques: en ellos inhumaban los in-

dígenas las armas y Penates de sus mayores. No sé que haya otra clase de monumentos, que algunos de poca importancia de que hablaré en el artículo del Curato donde se encuentren.

Las noticias anteriores darán una idea ligera del Obispado y de las riquezas que encierra segun sus grandes formas. Réstame hacer una especie de anatomía del cuerpo entero que pondrá de manifiesto las partes principales que lo componen.

NOTA.

Estas noticias se concluyeron en fines del año de 1860; pero habiéndose retardado su impresion, he podido añadir algunas de fecha posterior.



ESTADO DE MICHOACAN

Se halla comprendido entre los 17° 49' y 20° 36' de latitud Norte, y 0° 50' y 4° 30' de longitud occidental del Meridiano de México.

Linda por el Norte con los Estados de Guanajuato y Querétaro: por el O. con el de México: por el Sur con el de Guerrero: por el S. E. con el Océano Pacífico y por el P. con los Estados de Xalisco y Colima.

La superficie de la Provincia antigua tenía mas estension que la que hoy disfruta el Estado, porque comprendía el territorio de Coyuca que despues se asignó al Estado de Guerrero: por la Constitucion de 1857 se agregó á Michoacan el pequeño territorio de la vicaría de *Contepec* que pertenecía á Guanajuato. Por estas variaciones se regula hoy la superficie del Estado en 3,618 leguas cuadradas de 26½ al grado: su mayor longitud desde Pungarabato hasta las costas de Coaguayana es de 94 leguas, y su mayor anchura (ó lado menor) desde Yurécuaro hasta el rio de las Balsas, es de 66 leguas mexicanas.

Este suelo fué poblado por la nacion Tarasca, tribu que vino del Norte con los Az-

tecas y se fijó en esta Provincia; á ella se debió la fundacion de muchos pueblos que aun existen, y la organizacion de un gobierno monárquico que se mantuvo en continua guerra con el imperio mexicano.

Recien descubierto y comenzado á conquistar el reino de Michoacan, se repartieron los pueblos en encomiendas entre los principales conquistadores y algunos otros españoles de los que vinieron á poblar el país. Daré aquí una noticia de los que mencionan los historiadores.

A D. Juan de Villaseñor Cervantes se le concedieron por cuatro vidas las encomiendas de los pueblos siguientes: Huango, Numarán, Penjamillo, Angamacutiro, Conguripo y Puruándiro.

A D. Juan de Alvarado, pariente cercano de D. Pedro, se le dieron los de Tiripitío, Acuitzio, Huiramba, Etúcuaro y Santiago Undaméo.

A D. Cristóbal de Oñate se le asignaron los de Tacámbaro Carácuaro y Necupétaro.

A un tal Carrillo los de Tacúcuaro y Capulá.

A D. Juan Velasquez de Zalazar se le dieron en encomienda los pueblos de Tajimaroa, Irimbo y Senguio.